

NO.	COMPROMISO CON LA CIUDADANIA	RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS CON LA CIUDADANIA	PORCENTAJE DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA WEB INSTITUCIONAL
1	Cumplir y hacer cumplir todo lo establecido por los órganos de control y por la ciudadanía de manera organizada y dentro del marco legal.	En esta administración se ha cumplido con lo que establece los órganos de control y lo requerido por la ciudadanía dentro del marco legal.	100%	NO APLICA
2	Promover y fortalecer los espacios de participación ciudadana, respetando las autonomías de las asambleas locales ciudadanas.	En el 2019 se convocó a la Asamblea Parroquial para designar a los delegados al Consejo de Planificación, ya en el ejercicio fiscal 2020 se ha convocado a dos instancias de participación como son la Asamblea Parroquial, el Consejo de Planificación y se tiene previsto regular a nivel local la implementación del sistema a través de la aprobación de una resolución en el órgano legislativo.	80%	<a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020">http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020</a>
3	Facilitar los mecanismos de participación ciudadana y de control social; para dar cumplimiento a la política pública y la inversión social.	En el 2019 se convocó a la Asamblea Parroquial para designar a los delegados al Consejo de Planificación, ya en el ejercicio fiscal 2020 se ha convocado a dos instancias de participación como son la Asamblea Parroquial, el Consejo de Planificación y se tiene previsto regular a nivel local la implementación del sistema a través de la aprobación de una resolución en el órgano legislativo y se ha implementado una escuela de participación ciudadana con el Gobierno Provincial de Manabí.	80%	<a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020">http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020</a>
4	Recoger todas las sugerencias emitidas en las asambleas ciudadanas.	No se ha constituido una asamblea ciudadana en la parroquia las únicas instancias de participación actualmente son la Asamblea Parroquial y el Consejo de Planificación y en ambos espacios se redacta el acta y se establecen las resoluciones	100%	<a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020">http://www.gadprcascol.gob.ec/gestion-institucional/2020</a>
5	Cumplir el presupuesto participativo del año en curso 2017.	En el cambio de administración no se realizó la transición al 100% por lo que no se cuenta con información sobre presupuesto participativo 2017	0%	NO APLICA

NO.	COMPROMISO CON LA CIUDADANIA	RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS CON LA CIUDADANIA	PORCENTAJE DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA WEB INSTITUCIONAL
6	Controlar el cumplimiento a las obligaciones laborales de los servidores y funcionarios públicos y la atención al usuario y ciudadanía en general.	Cada servidor público es responsable de las obligaciones asignadas toda vez contratado y el inmediato superior es responsable de vigilar que se cumplan, de acuerdo a lo que establece la Ley.	100%	NO APLICA
7	Brindar apoyo y mayores espacios de participación ciudadana dentro de los mecanismos de participación y control social.	Con el fin de fortalecer los espacios de participación ciudadana y mejorar la implementación de los mecanismos de participación y control se ha coordinado con el Gobierno de Manabí la implementación de una escuela de participación que inicia en noviembre del 2020	100%	<a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/Oficio_Escuela_de_Formacion_Ciudadana.pdf">http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/Oficio_Escuela_de_Formacion_Ciudadana.pdf</a>
8	Garantizar el acceso a la información pública de conformidad a la ley.	Mensualmente se cumple con lo que establece la LOTAIP en cuanto a la facilitación de la información pública en el marco de lo establecido en el artículo 7 y Anualmente lo que establece el artículo 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública.	100%	<a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/cumplimientoLotaip2019.pdf">http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/cumplimientoLotaip2019.pdf</a> ; <a href="http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/CertificadoCumplimientoLotaip2019.pdf">http://www.gadprcascol.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/CertificadoCumplimientoLotaip2019.pdf</a> ;
9	Que las sugerencias y recomendaciones recogidas dentro de las mesas de trabajo se cumplan dentro de lo establecido en el presente acuerdo.	No existen registros en el GAD sobre compromisos establecidos en mesas de trabajo de la administración anterior, ya que el proceso de transición en el cambio de administración no se implementó al 100%.	0%	NO APLICA
10	Mantener la cordialidad y el respeto a la autoridad en el marco de la discusión o debate, así como al solicitar información en general en calidad de participantes o representante de la ciudadanía	Es un principio fundamental el respeto y la cordialidad en cualquier espacio de discusión o debate.	100%	NO APLICA